

**MINUTA N°.8/2007 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2007, DE CONSTITUCION DE LA NUEVA CORPORACION.**

Concejales asistentes:

D.JESUS MARTIN RODRIGUEZ.  
D.FELIPE RODRIGUEZ AGUILAR.  
D<sup>a</sup>.JOSEFA RUIZ LOPEZ.  
D.MANUEL MARTINEZ LOPEZ-  
ALCOROCHO.  
D<sup>a</sup>.ANA ROSA RUIZ SIMARRO.  
D.NICOLAS MEDINA PEREZ.  
D.JOSE SERRANO ROMERO.  
D<sup>a</sup>.JOSEFA ALVAREZ CORNEJO.  
D.JOSE ANTONIO SANCHEZ  
ELOLA.  
D<sup>a</sup>.AMPARO CRESPO GARCIA.  
D.HERMINIO UREÑA PEREZ.  
D.MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ.  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>.GLORIA PEREZ SANCHEZ.  
D.CRISANTO MARTIN GARCIA.  
D<sup>a</sup>.CECILIA CRUZ MERLO.  
D.ANTONIO DE LA TORRE  
CAMACHO.  
D<sup>a</sup>.JULIA DOMENECH RUBIO.  
D.BENITO MANUEL PIÑA  
DELGADO.  
D<sup>a</sup>.CANDIDA TERCERO MOLINA.  
D.OSCAR MARTIN MORENO.  
D.JOSE MANUEL PENA FANDIÑO.

Interventor de Fondos:

D.LORENZO SANCHEZ GARCIA.

Secretario General:

D.MANUEL JESUS VILLAJOS  
GARCIA.

En el Auditorio Municipal de Valdepeñas, siendo las doce horas, del día dieciseis de Junio de dos mil siete, han concurrido, de conformidad con lo previsto en los Artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Novbre., los Concejales Electos en las últimas Elecciones Locales, que se expresan al margen y que constituyen la totalidad de los Concejales Electos, ya que siendo éstos veintiuno han concurrido todos ellos, con objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria de Constitución del Ayuntamiento.

Actúa como Secretario el que lo es de esta Corporación Municipal D.MANUEL JESUS VILLAJOS GARCIA.

**FORMACION DE LA MESA.**

Declarada abierta la sesión por el Sr.Secretario se procede a llamar a los Concejales Electos de mayor y menor edad de los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, que será presidida por el de mayor edad y de la que será Secretario el de la Corporación, según establece el Art°.195

de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio y el Artº.37 del Real Decreto 2.568/1986, correspondiendo la designación a D.CRISANTO MARTIN GARCIA y D.OSCAR MARTIN MORENO, quienes pasan a ocupar el lugar designado al efecto, quedando constituida la Mesa de Edad por D.CRISANTO MARTIN GARCIA, Concejal asistente de mayor edad, como Presidente, D.OSCAR MARTIN MORENO, Concejal de menor edad de los asistentes y D.MANUEL JESUS VILLAJOS GARCIA, Secretario General del Ayuntamiento.

### **CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO**

Seguidamente, se procede a la comprobación por la Mesa de Edad de las Credenciales presentadas por los Concejales Electos y acreditada la personalidad de los mismos por la Certificación que la Junta Electoral de Zona ha enviado al Ayuntamiento, el Presidente de la Mesa declara constituida la Corporación, con la composición siguiente:

#### **CONCEJALES ELECTOS POR LA LISTA DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.).**

D.JESUS MARTIN RODRIGUEZ.  
D.FELIPE RODRIGUEZ AGUILAR.  
Dª.JOSEFA RUIZ LOPEZ.  
D.MANUEL MARTINEZ LOPEZ-ALCOROCHO.  
Dª.ANA ROSA RUIZ SIMARRO.  
D.NICOLAS MEDINA PEREZ.  
D.JOSE SERRANO ROMERO.  
Dª.JOSEFA ALVAREZ CORNEJO.  
D.JOSE ANTONIO SANCHEZ ELOLA.  
Dª.AMPARO CRESPO GARCIA.  
D.HERMINIO UREÑA PEREZ.  
D.MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ.  
Dª.Mª.GLORIA PEREZ SANCHEZ.  
D.CRISANTO MARTIN GARCIA.  
Dª.CECILIA CRUZ MERLO.

#### **CONCEJALES ELECTOS POR LA LISTA DEL PARTIDO POPULAR (P.P.).**

D.ANTONIO DE LA TORRE CAMACHO.  
Dª.JULIA DOMENECH RUBIO.  
D.BENITO MANUEL PIÑA DELGADO.  
Dª.CANDIDA TERCERO MOLINA.  
D.OSCAR MARTIN MORENO.

#### **CONCEJAL ELECTO POR LA LISTA DEL PARTIDO PUEBLO, LIBERTAD Y JUSTICIA (P.L.J.)**

D.JOSE MANUEL PENA FANDIÑO.

A continuación por la Presidencia se procede a dar lectura a la fórmula de Promesa o Juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo del Concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado, contestando "SI PROMETO" los Concejales del Partido Socialista Obrero Español, "SI JURO" los Concejales Electos por el Partido Popular, y "SI JURO" el Concejal Electo por el Partido Pueblo, Libertad y Justicia.

#### **ELECCION DE ALCALDE**

Inmediatamente después de la Constitución del Nuevo Ayuntamiento y Juramento o Promesa de los Concejales, el Sr.Secretario da cuenta del contenido del Artº.196 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde, manifestando que pueden ser candidatos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas, que son D.JESUS MARTIN RODRIGUEZ, por el Partido Socialista Obrero Español, D.ANTONIO DE LA TORRE CAMACHO, por el Partido Popular y D.JOSE MANUEL PENA FANDIÑO por el Partido Pueblo, Libertad y Justicia.

La elección se efectúa mediante papeleta secreta.

Acabada la votación, se procede al recuento de los votos con el siguiente resultado:

- Votos emitidos 21.
- Votos válidos: 21.
- Votos nulos: 0.

D.JESUS MARTIN RODRIGUEZ: 15 votos.  
D.ANTONIO DE LA TORRE CAMACHO: 5 votos.  
D.JOSE MANUEL PENA FANDIÑO: 1 voto.

Al ser veintiuno el número de Concejales y once la mayoría absoluta legal necesaria, el Presidente de la Mesa manifiesta que queda proclamado **Alcalde del Ayuntamiento de Valdepeñas D.JESUS MARTIN RODRIGUEZ**, al haber obtenido la citada mayoría absoluta de los votos emitidos.

Aceptado el cargo por D.JESUS MARTIN RODRIGUEZ, pasa a formular la promesa reglamentaria en los siguientes términos: "PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO".

Por el Sr.Presidente de la Mesa de Edad se entrega al Sr.Alcalde el Bastón de Mando y las Insignias del Cargo.

A continuación por el Sr.Alcalde-Presidente se procede a imponer a los Concejales Electos la Medalla acreditativa de su condición.

A continuación por el Sr.Alcalde-Presidente se concede la palabra al cabeza de lista del Partido Pueblo, Libertad y Justicia, D.JOSE MANUEL PENA FANDIÑO, cuya intervención es la siguiente:

Muchas gracias Sr.Alcalde: Buenos dias Sras.y Sres.:

Es esta mi primera participación en la política municipal y yo creo conveniente exponer aquí mis convicciones y las ideas que van a guiar mi comportamiento político.- Si hacemos caso a la expresión que dice que uno no es de donde nace o donde paca para aquellos de vosotros que todavía no me conocéis quiero hacer mi presentación.- Soy gallego de nacimiento y valdepeñero de sentimiento.- Por mis convicciones soy cristiano y liberal.- Establecí mi residencia en Valdepeñas en 1981 cuando con mi amigo y socio Pedro José fundé la Empresa Tecnobit que creo que es un ejemplo de desarrollo empresarial e innovación tecnológica y hoy estoy involucrado en un proyecto político nacional de espíritu liberal y solidario es el P.L.J.Pueblo Libertad y Justicia con cuya candidatura he conseguido el apoyo de Vdes.para ser Concejel de nuestro Ayuntamiento.- Vaya por delante el agradecimiento de nuestro Partido el P.L.J.a todos los vecinos que han apoyado nuestra opción política y estamos seguros que se sentirán orgullosos de su decisión.- Desempeñaré mi cargo de Concejel de acuerdo con los ideales de nuestro Partido, Pueblo Libertad y Justicia escuchando las preocupaciones y las prioridades de nuestro pueblo y trasladándolas hasta el gobierno municipal.- Nosotros los Concejales que formamos el gobierno municipal para los próximos 4 años hemos de ser conscientes de nuestra representatividad ¿porque esta afirmación? un sencillo cálculo nos lo dice: La lista mayoritaria el Partido Socialista Obrero Español representa el 44% de la

voluntad popular menos de la mitad de los vecinos censados en Valdepeñas.- La siguiente fuerza política el Partido Popular representa el 15% de dicha voluntad popular y nosotros el P.L.J. representamos el 6%; por lo tanto nuestra reflexión tiene que contemplar la necesidad de escuchar al pueblo antes de tomar decisiones que condicionen de forma irreversible el futuro de Valdepeñas si queremos que nuestros ciudadanos sientan que sus políticos estamos cerca de ellos y a su servicio.-Permítame algunos ejemplos sin ánimo de establecer aquí ningún tipo de debate.- Si se aplicase el P.O.M. tan solo con el apoyo del PSOE supone condicionar el futuro de Valdepeñas con el apoyo de menos de la mitad de los vecinos, creen Vdes.que esto sería razonable; si se decide continuar con las obras del Canal de la Veguilla que tienen un coste aproximado de 30 millones de Euros, es decir unos 5.000 millones de pesetas y se hace tan solo con el apoyo del PSOE que insisto expresa la voluntad de menos de la mitad de los vecinos de Valdepeñas les parecería razonable; no sería más razonable que los partidos en el gobierno municipal decidiésemos consultar al pueblo si le parecen oportunas las decisiones anteriores o desean dar más prioridad a otros asuntos.- Nuestro partido el P.L.J.de ideología liberal da mayor relevancia a la decisión individual de los vecinos que a la decisión de los grupos políticos cuando éstos, nosotros los grupos políticos no llegamos a representar la voluntad de la mitad de los vecinos.- En el Reglamento Municipal que establece las normas de funcionamiento de nuestro Ayuntamiento se contempla la consulta popular como un instrumento de decisión, apliquémosla.- Dice textualmente este Reglamento hoy nadie discute que la democracia participativa es un complemento en nuestro sistema representativo para el P.L.J.no es solo un complemento, es una necesidad, apliquemos el Reglamento, nuestro Partido el P.L.J.defiende esta idea, por lo tanto preguntemos al pueblo.- Por otra parte tenemos numerosas asociaciones, démosle voz a las asociaciones, dejemos hablar a éstas cuando lo deseen, hagámoslas participes del debate en el Pleno por derecho propio y no por concesión para ser realidad la participación ciudadana en el gobierno de Valdepeñas.- Si queremos que los vecinos se sientan representados por sus Concejales tenemos que dar participación directa al pueblo y transparencia a la gestión municipal.- Con estos dos propósitos dar participación al pueblo y dar ejemplo de transparencia pretendo realizar mi labor de Concejales en el gobierno municipal de Valdepeñas durante la legislatura que hoy comienza.- Muchas gracias.

A continuación por el Sr.Alcalde-Presidente se concede la palabra al cabeza de lista del Partido Popular, D.ANTONIO DE LA TORRE CAMACHO, cuya intervención es la siguiente:

Sr.Alcalde, miembros de la Corporación, Sr.Interventor, Sr.Secretario, amigos y amigos, muy buenos días.

Mis primeras palabras son de felicitación para el Partido Socialista por su victoria en las urnas, mi enhorabuena al Partido P.L.J.por el Concejal conseguido y que permite tener una voz, una opinión y una representatividad ciudadana más, así como mi reconocimiento a Izquierda Unida que se quedó a las puertas de formar parte de la nueva Corporación y que a su manera han trabajado para tener una ciudad mejor.

Felicitar a D.Felipe Rodriguez Aguilar por su acta de Diputado Regional, vaya desde aquí mi afecto y respeto a los corporativos que compartieron legislatura como: D<sup>a</sup>.Isabel Jiménez Jiménez, D<sup>a</sup>.Isabel Bernal Saavedra, D<sup>a</sup>.Lucia Gallego Pozo, D.Antonio González Villafranca y D.Manuel Parra Fernández.- De forma particular y especial a la Secretaria General de nuestro Partido y compañera de grupo D<sup>a</sup>.Marisel Hurtado de Mendoza, así como a D.Alberto Fernández Afán que han sabido respetar y defender, estos últimos los intereses del Partido Popular con la confianza que en ellos se depositó, mi gratitud al resto de Concejales del Grupo Municipal Popular que sin compartir su actuación y sin entender sus posturas han defendido Valdepeñas como ellos mejor creían.

Mi satisfacción por el respaldo obtenido por mi Junta Directiva, Comité Provincial y mi Presidenta Regional.

En primer lugar mi agradecimiento a cuantos creyeron en nuestro programa y nos dieron su voto en las pasadas elecciones mostrándonos su apoyo.- El éxito es fácil de obtener lo difícil es merecerlo.- El Partido Socialista ha ganado estas elecciones de forma amplia, justa y democrática y es por tanto quien debe gobernar, siendo a partir de ahora cuando debe demostrar porqué ha merecido ganar.- Confiamos en que las mieles del éxito no hagan envanecerse en exceso a este gobierno, porque de todos es sabido que cuanto más altas son las escaleras del poder más lejos se ven las calles y los problemas de la gente.- No debe olvidarse a nuestro entender como dice un proverbio castellano que "todos obedecen con gusto cuando el que manda es justo.-

Porque se es Alcalde cuando se es de todos sino no se es de nadie”.

El Partido Popular sabe perder, sabe reconocer su derrota y hacer autocrítica.- Para el Partido Popular empieza una nueva etapa y lo más inteligente que se puede hacer cuando uno es consciente de haber podido errar es rectificar porque el que tropieza y no cae avanza dos pasos.

La renovación supone obstáculos y dificultades y mucho más cuando los que hoy representamos al Partido Popular lo hacemos como un partido de centro, liberal y avanzado donde da igual el nombre, el apellido o el currículum; un partido de centro integrador sin importar las carreras o trayectorias y sí la capacidad de trabajo y compromiso.- Un partido liberal que huye de esa derecha rancia y cacique porque confiamos y creemos en la sociedad civil, en su capacidad para protagonizar el progreso.

Nuestro partido aún con sólo cinco Concejales está más fuerte y unido que nunca.- Atrás quedó agredir al mismo, a nuestros votantes para florear al gobierno de turno.

Quien me hizo lo que hoy soy y lo que su día fui no era con el compromiso de pactar y pasterlear para evitar ser descubiertas las vergüenzas de algunos.- Es difícil en política entender que uno se lleve mejor con el gobierno que con el propio partido.- Lo que fui entonces, lo que soy hoy, se lo debo a un partido, a sus siglas, a los hombres y mujeres de los que me siento orgulloso.

Vamos a trabajar con ganas y con ilusión los próximos cuatro años recuperando esa falta de unidad y compromiso que existió en el pasado y que los votos así nos lo han dicho; porque Valdepeñas merece un buen gobierno, pero también merece una buena oposición.- Nuestros errores pasados han de servirnos para aprender de ellos, sabiendo que para ser críticos con el gobierno primero hemos de serlo para con nosotros mismos.- Pero quiero dejar claro que esto lo hemos pagado con creces ante el electorado que es donde hay que pagar.- Por ello no permitiremos que nos pidan cuentas otros de lo que ya pagamos.- Pasado, pasado es.- En política hay normas éticas que no pueden violentarse.- Los hombres y mujeres que estamos en la actividad pública debemos ser ejemplo con nuestra acción diaria.

La actitud de que todo vale transforma en barbarie lo que toca cuando en realidad la política es una de las tareas

más nobles que existen; es por ello que para ganarnos el respeto de los ciudadanos hemos de ser respetuosos con ellos y con nosotros.- Por ello basta de ofensas, de insultos y descalificaciones.

Hoy desde este Auditorio me comprometo a un trabajo serio, responsable y dialogante si eso ayuda a mejorar nuestras relaciones políticas.- Hoy le ofrezco mi voluntad política para que eso sea así, sin olvidar que rectificar no implica arrodillarse.- Tenemos cuatro años para hacerlo y demostrarlo.

Este gobierno encontrará siempre nuestro apoyo incondicional cuando sus actuaciones traten de mejorar Valdepeñas y cuando las actitudes para ello sean las propias de un gobernante.

Al mismo tiempo encontrará nuestra oposición cuando consideremos que los pasos para mejorar nuestra ciudad no son los adecuados o se realicen sin escuchar lo que todos tenemos que decir.- La tarea del político es explicar, razonar y también porqué no criticar.- Sólo los hombres y mujeres que se preocupan realmente por los problemas de los ciudadanos se sienten en la obligación de ir muchas veces contra corriente y plantear los datos y respuestas necesarias aunque eso no guste.- No estamos en política para halagar en función del voto que se pretende conseguir sino para escuchar, coparticipar, proponer y ejecutar.- Su decisión no admite réplica.- Democracia es obediencia a la mayoría, otra oca es que la mayoría respete también a las minorías.

Este grupo tiene la clara idea de ciudad que nos gustaría y que en proyectos ha quedado plasmado en nuestro programa.

1. Desarrollo empresarial y turístico que genere empleo, que revierte en riqueza, donde nuestros empresarios sean los verdaderos mirlos blancos que hay que mimar, pues se han hecho a sí mismos partiendo de su esfuerzo; y hablamos de todos, no de unos cuantos.- Haciendo mención especial a todos y cada uno de los trabajadores.
2. Un P.O.M. consensuado, claro y transparente.- Hablamos del futuro que marca el devenir de una ciudad y eso necesita contar con la participación de los ciudadanos.



3. El diálogo social, la libertad de opinar y manifestarse el pueblo, aunque sus declaraciones no gusten, pero siempre nos servirán para mejorar o en algunos casos para rectificar.
4. Queremos que Valdepeñas sea una ciudad segura.- Que la libertad esté presente en todos sus espacios públicos y pueda ser ejercida por todos lo que conviven en ella.
5. La innovación y la tecnología como referentes de futuro defendiendo la libertad de expresión y el pluralismo de los medios de comunicación con una mejora de los servicios que hagan de esta ciudad una ciudad para conciliar la vida familiar y la laboral.
6. Una mejora y soluciones rápidas para hacer del hoy caos circulatoria una solución efectiva y adecuada.
7. Importante el acabado de las vías de comunicación proyectadas y necesarias, para la llegada del Tren de Alta Velocidad, Autovía Valdepeñas Ciudad Real, etc.
8. Hacer realidad el nuevo Centro Cultural del Casino, el desarrollo del Centro Comercial abierto, el mantenimiento del Conservatorio, la creación de guarderías, la renovación progresiva del sistema de distribución de agua potable.- Más zonas verdes, el fomentar y publicitar la cultura del vino, ver hecho realidad el Plan Integral de Juventud, la Residencia de Mayores, el Plan de Accesibilidad y un largo etc.

En definitiva queremos que lo escuchado hace cuatro años en este mismo acto de tener una ciudad donde ningún anciano esté desasistido, ninguna casa sin su jornal, ningún joven sin vivienda, ninguna mujer sin trabajo por ser mujer.- Queremos que se nos garantice, porque hoy puede ser realidad.- Ayudaremos para que así sea.

Los próximos cien días nuestra misión será observar y aportar ideas, plazo adecuado para darle un voto de confianza a cualquier gobierno.- Esa confianza que pedimos al electorado hace unos días y por la cual vamos a trabajar denodadamente desde la oposición.- Esos 3262 votos son insuficientes para gobernar, hágalos suyos en la confianza de que sabrá aprovecharlos.- Pero no confunda apoyo y trabajo con una legislatura sometidos al rodillo de su gobierno.

Los cinco Concejales que hoy aquí representamos al Partido Popular tenemos nuestras manos para ayudar, nuestro corazón sincero, nuestra mente llena de proyectos e ideas y sólo un único objetivo: Valdepeñas y sus gentes.

Hoy Vdes. van a gobernar y ese apoyo para trabajar que les estamos ofreciendo no supone confundir y distorsionar la verdad por la mentira.

Hay quien dijo que las personas cuidan de su reputación y no cuidan de su conciencia, mantengo/mantenemos mía/nuestra reputación porque tengo/tenemos tranquila nuestra conciencia.

Yo no sabré mucho pero lo suficiente, pues el que mucho sabe es porque tiene mucho por lo que preocuparse.- Hoy vuelvo a tener la más alta distinción de representar a mi pueblo, Vd. es mi Alcalde, como lo es de mi Grupo y de los ciudadanos de Valdepeñas, englobados estamos, a su disposición me tiene, pero con respeto, educación y diálogo.

Acto seguido, interviene el Sr. Alcalde del siguiente tenor:

Sr. Secretario,  
Sr. Interventor,  
Miembros de la Corporación,  
Sras y Sres.  
Valdepeñeras y valdepeñeros, hoy todos.

"Aunque hablara las lenguas de los hombres y de los Ángeles, si no tengo caridad, soy como bronce que suena a címbalo que retiñe.

Aunque tuviera el don de la profecía, y conociera todos los misterios y toda la ciencia; aunque tuviera plenitud de fe como para trasladar montañas, si no tengo caridad, nada soy.

Aunque repartiera todos mis bienes, y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo caridad, nada me aprovecha.

La caridad es paciente, es servicial; la caridad no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe, es decorosa; no busca su interés, no se irrita; no toma en cuenta el mal; no se alegra de la injusticia; se alegra con la verdad."

Por obvio, obvio aclarar al auditorio, que siendo este texto el inicio de mi discurso, no es de mi pobre ingenio, es del talento de San Pablo en su *Carta a los Corintios* de

la que, desde mi agnosticismo, me sirvo con la segura complacencia del Santo Padre de la Iglesia. ¿Y por qué lo hago? Por una razón sencilla, porque aquí nos ha traído "la caridad que se alegra con la verdad". Para unos más verdad o más caridad que para otros, todo hay que decirlo.

La historia nos ha demostrado que los pueblos sobreviven a sus gobernantes, por eso, desde la obligada deuda que hoy asumo de diez mil votos sobre quince mil y, siendo consciente de que los sufragios hacen sólidas a las instituciones y no necesariamente a los hombres y mujeres que las gobiernan, confieso la debilidad humana en la que pude incurrir al no haber atendido el consejo de quien sé que bien me quiere, y haber llegado a este discurso creyéndome sólido yo, no la institución cuya representación en préstamo hoy asumo. Desde esa ficción pretendía demandar de mis acreedores la deuda de aquellos que, olvidando cualquier deontología, han hecho de esta pasada campaña electoral un campo devastado por el desatino y la sinrazón. Craso error el de ellos, y también hubiera sido el mío, si la vanidad humana, la ceguera ambición, me hubieran llevado a la obscenidad de las actitudes a las que los políticos conducimos nuestras obsesiones. Actitudes que justifican que "los mejores entre los pobres no sean nunca agradecidos. Son desagradecidos, contestatarios, desobedientes y rebeldes. Tienen toda la razón para serlo." El día que los políticos aprendamos que hemos de trabajar para dejarle al futuro algo más que "catedrales y pestes", volveremos a recuperar nuestra razón de ser, y posiblemente el necesario reconocimiento social.

La campaña electoral que aquí nos ha traído con la verdad de la Democracia, ha judicializado la vida pública valdepeñera. Quizás pensaban y, desde luego creyeron quienes idearon tales campañas, que con la palabra "imputado" se ganaban las elecciones y, de paso, quizás quitarme el honor con daño. Perdónenme la falsa humildad que, puesta en valor, también es defecto, pero nadie puede ya hacerme daño. Yo soy un ser humano que tiene dormido en su infancia a un niño que, desde que tuvo uso de razón, se acostumbró a oír dos pupitres detrás de él como la maledicencia lo riculizaba, cuando no lo insultaba abiertamente, o lo agredía sin causa, sólo por ser distinto.

Permítanme una reflexión. Cuando un hombre ha enterrado a sus progenitores, no tiene hijos a quienes rendirles cuentas, la vida le ha regalado no pocos amigos y

el amor de un ser humano, no necesita nada más. Pero en mi caso la vida me ha regalado algo imponderable, me ha regalado el afecto y el respeto del pueblo que me vio en pantalón corto y hoy, nuevamente, deposita en mí la responsabilidad de su gobierno. Por eso, personalmente, quiero tener *caridad*, y créanme que lo hago en contra de mi razón, pero quiso el cielo negarme la capacidad de odiar. Y yo sé que Valdepeñas no es así. Mi pueblo no ensucia su nombre, no miente; usa argumentos. No se ríe, ni se burla, ni caricaturiza a su Alcalde, lo respeta. Mi pueblo es culto y humanista. No ensucia el nombre de Valdepeñas, lo venera. Ni ridiculiza el nombre de una madre, la mía (máxime si está muerta), en un libelo electoral. No estoy falsificando una verdad: Todo lo excuso. Todo lo creo. Todo lo espero. Todo lo soporto. Aprendí de San Pablo que La caridad no acaba nunca.

Puestas las cosas así, uno se pregunta: ¿Qué le está pasando al mundo / por qué no se quiere nadie? ¿Tan difícil es en política decir nuestra verdad sin omitir la verdad de Machado? Yo creo que no. Claro que cada uno de nosotros es una verdad consustancial a la razón de Descartes. Pero la razón política no ha de pasar necesariamente ni por negar lo obvio, ni por aplaudir el error. Por eso solicito de mis compañeros de oposición, razón en su crítica y me conformo con sus silencios, en los pocos o muchos aciertos que mi gobierno tuviera.

No seré políticamente correcto, de hecho no lo estoy siendo. Pero si hoy, en vez de ser investido Alcalde, empezara a escribir mi paso por la Alcaldía de los últimos cuatro años, el primer párrafo diría: "He conocido a gente mala". A gente que le puede más sus intereses personales y económicos que los del pueblo del que presumen ser y defender.

Hace doce años (y esta vez, no lo fío largo), se instaló en el boca a boca, que aquí un Alcalde y un gobierno habían permitido que el agua de nuestros pantanos se fuera a Manzanares. ¿Se acuerdan? Yo sí. No coló, por los pelos, pero no coló. Ironías del tiempo y la necesidad, doce años después, no sólo no se ha ido el agua al pueblo hermano (que si falta le hiciera y la tuviéramos, se la daríamos), sino que del pueblo hermano nos llegará a nosotros la tubería de la Llanura Manchega, desde la cabecera del Tajo hasta la cabecera de pantano de La Cabezuela, para consolidar el merecido futuro que le debemos a nuestro pasado.

Hace ocho años, en el boca a boca, se instaló que un Alcalde, oriundo de Manzanares (¡qué obsesión con Manzanares!), se estaba haciendo allí su casa, más bien palacio, a costa del sueldo que cobraba del Ayuntamiento de Valdepeñas. ¿Se acuerdan? Yo sí. Coló, por los pelos, pero coló. Y de la casa, más bien palacio, nunca más se supo.

Hace cuatro años, amigos intelectuales y artistas, algunos me acompañan hoy, gracias por estar aquí, sufrieron una serie de impropiedades de forma inversa al afecto que me dispensaron, tan sólo por dar una opinión sobre mi persona. Y más a más, en el boca a boca, quisieron instalar que yo sólo utilizaría el Ayuntamiento en provecho propio y que, si ganaba las elecciones, a los dos años me iría. No coló. Gané las elecciones, no me he ido y aquí estoy.

Y en estas elecciones ha sido una querrela criminal (claro, ¡qué iba a ser si no!), una denuncia, y una información torticera y tendenciosa de que el gobierno y este Alcalde que hoy se inviste, si ganara, que ha ganado, el Polígono Industrial sería suelo residencial con lo que todas las empresas asentadas en él tendrían que cambiar de sitio. No ha colado. Y como no ha colado, ya se nos ha hecho llegar que en esta legislatura tendremos dos huelgas. Pues aquí estamos, a ver si cuela.

Por si colara, me permito decirles a nuestros empresarios que este gobierno que hoy nace, como el que se fue ayer, es consciente de que todo lo que no sea crear riqueza es repartir miseria. Y no hemos llegado hasta aquí para hacer caridad, ni siquiera de la buena, de la de San Pablo.

En definitiva, el empresario que necesite de su Ayuntamiento y su Alcalde, puede contar con él sin condiciones previas. Sepan pues los empresarios que este que soy yo, si me dejan, simbólicamente me sentaré en el consejo de administración de cada una de las empresas de Valdepeñas, y como tal consejero, no necesitan de mandatarios para hablar con este gobierno. Y por si a alguno le quedó duda, aquello que le dijeron de "si gana éste (éste era yo), el Polígono del Vino se reclasificará en suelo residencial y todos nos vamos de aquí". De eso nada. De aquí no se va nadie y el suelo del Polígono del Vino seguirá siendo lo que es, suelo industrial que no poca falta nos hace.

No pocos de los presentes, a estas alturas del discurso, habrán echado en falta la cortesía, obligada en este caso, de rendir un homenaje a las mujeres y hombres que en estos últimos cuatro años entregaron parte de su tiempo y trabajo al servicio de Valdepeñas. En la medida que un Alcalde pueda ser portavoz único de un pueblo, dejo aquí constancia de un *decreto de gratitud y agradecimiento* a Doña Sandra Luna Fernández, a Doña María Sebastiana Hurtado de Mendoza, a Doña María Dolores Alcaide López de Lerma, a Doña Juana Palencia Sarrión, a Doña María Isabel Jiménez Jiménez, a Doña María Lucía Gallego Pozo y a Doña Isabel Bernal Saavedra. De otra parte, en igual ponderación, saludo a Don Héctor Huertas Camacho, a Don Carlos Molina Rivera, a Don Alberto Fernández Afán, a Don Antonio González Villafranca y a Don Manuel Parra Fernández.

Entenderán todos los aquí presentes y compañeros citados, nobleza obliga, que cite en singular a D. Rafael Martínez de Carnero y Calzada.

Amigo Alcalde. Me tomo la licencia de llamarte amigo para decirte que en lo que yo te haya podido ofender, hoy, públicamente, con la rodilla en tierra, solicito tu perdón. Para los que te ofendieron, quizá más y con menos motivos que yo, sólo te puedo dar como consejo la máxima de Kant (que mucho me temo haré mía con el tiempo): "*Con las piedras que con duro intento los críticos te lanzan, bien puedes erigirte un monumento*". Amigo Alcalde, amigo Rafa, hoy tu pueblo, que es el mío, y tu Alcalde que soy yo, te damos las gracias.

Escribiendo este discurso, yo mismo he detectado la falta de contenido político sobre aquel otro, que en situación similar a ésta, hace ahora cuatro años, lo precedió. Pero qué quieren que les diga que no haya repetido hasta la saciedad. Mis compañeros y yo, hace cuatro años, imaginamos un proyecto de Ciudad que el vértigo del tiempo -tan corto para el que ama-, en cuatro años no ha podido consumarlo. Es en estos próximos cuatro cuando iniciamos la segunda parte de un libro que ha de quedar enorme y abierto porque se llama Valdepeñas.

En el tiempo recientemente pasado y en no pocas ocasiones, se nos ha observado que la preeminencia de cada uno de los Plenos Municipales era el Urbanismo (tan sospechoso últimamente. A mí me llevó ayer a los Juzgados, que no a los Tribunales). Parece como si, unida a la

riqueza que dicha actividad ha reportado a la ciudad, al margen de sanear nuestras arcas públicas, no contarán las más de ciento cincuenta infraestructuras creadas en estos últimos cuatro años. No es cuestión de pasar lista ahora, doy por hecho que los valdepeñeros lo hicieron cuando votaron.

A quienes consideran que gobernar un pueblo es algo más, llevan mucha razón, pero han de saber que la mayor mácula de la actual Administración Local es su precaria financiación pública. Para ejemplo un botón. Hoy el Ayuntamiento de Valdepeñas pasa por ser una Administración saneada ante todos los organismos públicos fiscalizadores. Y lo que es más importante y creíble, frente a las entidades bancarias (que menudas son). Aun así nuestro estado de ingresos corrientes es igual al de gastos. ¿Gastamos mal? No, es que no podemos gastar menos, ni en justicia fiscal ingresar más.

Nuestro gasto de personal directo o indirecto, más nuestro gasto estructural en bienes corrientes y servicios, se equipara a nuestro ingreso corriente. Dicho a *la pata la llana*, con lo que ingresamos, no nos llega. ¿Y por qué es esto? Porque un ciudadano no sabe, ni tiene porque saberlo, que cuando necesita una vivienda, o un trabajo o un colegio no es su Alcalde el responsable de paliar esas carencias, pero es a su Alcalde a quien acude, ¿a quién si no?

Vivimos en una sociedad en la que hemos dejado de pensar en cómo vivimos, y eso nos ha llevado a dejar de vivir como pensamos. Pensamos en solidaridad, pero vivimos en la abundancia a la que no renunciamos ni con el pensamiento. Por eso, pongo por caso, queremos mejores jardines, mejores plazas, mejor servicio de limpieza, mejor abastecimiento de agua y pagar menos impuestos. Es egoísta el ciudadano, sí, tiene todo el derecho a serlo. Pero eso obliga a un Gobierno Municipal y a un Alcalde a ser primero gestor y después gobernante.

Por eso, al igual que en los últimos cuatro años hemos conseguido persuadir a otras administraciones públicas de nuestras carencias y que nos las paguen. Y obtener mediante el Urbanismo una financiación suficiente para hacer frente a nuestras necesidades, sin aumentar la presión fiscal. En los próximos cuatro años aminoraremos los impuestos y aumentaremos nuestros servicios, de acuerdo a nuestras promesas. Y dotaremos a la Administración de una fuente de riqueza de acuerdo al desarrollo del mercado con el Plan de

Ordenación Municipal. Del resto de los objetivos que han de fijarse en un discurso de investidura, les emplazo a que los valdepeñeros me lo lean a mí, dentro de cuatro años.

No se extrañe nadie que no haga aquí cuentas de cuántos suman este Gobierno. Sumamos veintiuno. A los que aquí estamos, que somos treinta y dos mil, confiamos gobernar desde la serenidad y gratitud con la que nos votaron y me sirvo plagiar unos versos de Felipe Benítez para deciros:

He traído el cadáver del tiempo entre las manos  
Para que veas de cerca el cuerpo del delito,  
La fuente murmurante, la turbia fonte frida  
De este desasosiego que en el fondo no es nada,  
Sino yo.

Para terminar, mi recuerdo y homenaje a la memoria de cuantos valdepeñeros nos hicieron como somos. Y a las fuerzas políticas que aquí se sientan por soberanía popular me permito hacerles una consideración: aquí estamos tres partidos pero sólo hay un pueblo. Apelo a los presentes a no olvidar la unidad, porque ya nos han dicho los que en nosotros mandan que ellos no son tres, suman uno: Valdepeñas.

Muchas gracias.

Para finalizar el acto el Sr. Alcalde-Presidente levanta la sesión, siendo las doce horas, cuarenta y cinco minutos.- De todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

**V° .B° .**

**EL PRESIDENTE, -**